

000019

Guayaquil, 21 de Octubre del 2013

Señorita
SILVIA ISAURA DÍAZ ARAUJO
Ciudad.-

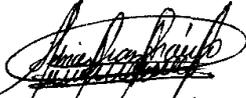
De mis consideraciones:

Cúmpleme informarle que la Junta General de Accionistas de la compañía **RAMIA COMPLETE SOLUTIONS S.A. RACOMSOL**, en su sesión celebrada el día de hoy tuvo el acierto de elegirla a usted **GERENTE GENERAL** de la misma por un período de **CINCO AÑOS**, con las atribuciones constantes en el Estatuto Social de la misma.

En el ejercicio de su cargo usted ejercerá individualmente la representación legal, judicial y extrajudicial de la Compañía.

Sus atribuciones constan en el Estatuto Social de la Compañía contenido en la Escritura Pública otorgada ante el Notario Trigésimo del Cantón Guayaquil, **DOCTOR PIERO GASTON AYCART VICENZINI**, el 17 de septiembre de 2013, la misma que ha sido inscrita en el Registro Mercantil del Cantón Guayaquil, el 10 de octubre de 2013.

Muy atentamente,



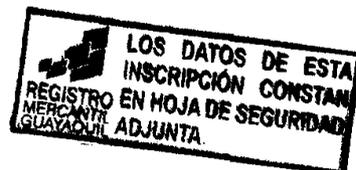
SILVIA ISAURA DÍAZ ARAUJO
SECRETARIA AD-HOC DE LA JUNTA

ACEPTO EL CARGO DE GERENTE GENERAL de la compañía **RAMIA COMPLETE SOLUTIONS S.A. RACOMSOL**, para el cual he sido elegida, siendo de nacionalidad ecuatoriana.

Guayaquil, 21 de Octubre de 2013



SILVIA ISAURA DÍAZ ARAUJO
GERENTE GENERAL
C. C. # 091637795-5



Registro Mercantil de Guayaquil

00020

NUMERO DE REPERTORIO:48.572
FECHA DE REPERTORIO:23/oct/2013
HORA DE REPERTORIO:14:30

En cumplimiento con lo dispuesto en la ley, la Registradora Mercantil del Cantón Guayaquil (E) ha inscrito lo siguiente:

1.- Con fecha cinco de Noviembre del dos mil trece queda inscrito el presente Nombramiento de **Gerente General**, de la Compañía **RAMIA COMPLETE SOLUTIONS S.A. RACOMSOL**, a favor de **SILVIA ISAURA DIAZ ARAUJO**, de fojas **6.382 a 6.384**, Registro de Nombramientos número **2.061**.

ORDEN: 48572



Ab. Nuria Butiña M.
REGISTRADORA MERCANTIL
DEL CANTON GUAYAQUIL(E)

Guayaquil, 07 de noviembre de 2013

REVISADO POR:

La responsabilidad sobre la veracidad y autenticidad de los datos registrados, es de exclusiva responsabilidad de la o el declarante cuando esta o este provee toda la información, al tenor de lo establecido en el Art. 4 de la Ley del Sistema Nacional de Registro de Datos Públicos.

02 0600916

REP. 0100. 00